

# La prudencia en política exterior

Señor Director:

El profesor Benjamín Salas decía en una carta de ayer, con lo que concuerdo plenamente, que la diplomacia, la buena diplomacia, es más silenciosa que pública. Ello no obsta para que se declaren las veces que se necesite los puntos de vista del país en ciertas materias que para Chile son importantes.

Los elementos particulares que critica el profesor Daniel Mansuy (columna del domingo) son ejemplos aislados e incompletos.

Obviamente se puede estar en desacuerdo con posiciones que el gobierno de turno tiene respecto de determinados temas que están fuera del ámbito de los principios de nuestra política exterior entendiéndola como política de Estado. Pero eso es una opinión distinta, valorable probablemente, pero que no hace al quehacer de nuestro país en materia internacional en asuntos de Estado. Menos cuando la crítica tiene una relación directa con la política interna, como muchas veces sucede.

La crítica al canciller Van Klaveren es subjetiva y con un grado de personalización que no se merece. El canciller hace su trabajo profesionalmente, no cabe ninguna duda que él es un representante de excelencia de nuestros profesionales en política exterior. La política exterior de este gobierno se lleva a cabo bajo las directrices del Presidente de la República y su ejecución la tiene el canciller y la Cancillería, y en ello no se observa una interrupción de nuestra historia en esta materia. Hay tonos y elementos menores que pueden ser distintos en énfasis y oportunidad, pero nada ha alterado la política

exterior de Estado de la que nosotros, los profesionales del área, conocemos y trabajamos desde hace décadas.

El canciller Van Klaveren está haciendo su trabajo como debe hacerse, con discreción y sin publicidad, y si tenemos una discrepancia en algunos asuntos, eso no significa que no se esté ejecutando la política exterior del país.

**CRISTIÁN BARROS MELET**

Embajador (r) y exsubsecretario de RR.EE.